**DESCRIPTIVA SOBRE EL LLENADO DEL FORMATO DE RESPONSIVA DE BORRADO DE INFORMACION EN EQUIPO DE COMPUTO DADO DE BAJA POR OBSOLESCENCIA**

**1.-Será responsabilidad del usuario que solicita la baja, el llenado de los siguientes rubros.**

a) Cantidad de bienes (solamente el número de equipos de cómputo)

b) Fecha de elaboración del formato

c) Clave y Nombre dependencia (522.01 Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación)

c) Responsable de Tecnología de Información (Ing. Justino Peñafiel Salinas, para el edificio principal y para los centros de extensión y sede IIMAS los responsables de infraestructura en cómputo)

d) La información solicitada en relación al tipo de borrado que se utilice

sistemas Windows, sistemas MAC y sistemas Linux.

e) Firma y sello del responsable de Tecnologías de la Información

**2.- Será responsabilidad del área de Inventarios el llenado de los siguientes rubros**

b) Número de folio de baja